

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la Línea 11: Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas destinadas al ámbito de la acción social.

De conformidad con el artículo 22 de la Orden de 10 de mayo de 2011, BOJA núm. 106, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y la Orden de 23 de julio de 2012, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social para el año 2012 y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el art. 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial resuelve hacer públicas las ayudas concedidas para la Línea 11: Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas destinadas al ámbito de la acción social.

Crédito presupuestario: 0.1.18.00.01.29.485.00.31G 0
0.1.18.00.18.29.482.00.31B 5

Expediente: (DPMA)522-2012-00000044-2.
Entidad: Asociación Benéfica «Patronato de Santo Domingo».
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 33.500,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2012-00000088-2.
Entidad: Centro de Acogida San Juan de Dios de Málaga.
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 34.734,61 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000405-2.
Entidad: Asociación Coineña de Deficientes y Marginados «Camino para Renacer».
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 5.960,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000068-2
Entidad: Centro de Ayuda y Rehabilitación de Alcohólicos (Cala).
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 4.200,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000271-2
Entidad: Asociación «Andropiz».
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 3.440,00 euros.

Expediente: (DPMA)521-2012-00000297-23.
Entidad: Asociación «Málaga Acoge».
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 10.016,39 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000084-2.
Entidad: Asociación Cívica para la Prevención.
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 8.440,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000277-2
Entidad: Federación Malagueña de Asociaciones de Drogodependientes (FEMAD).
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 13.300,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2012-00000047-2
Entidad: Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES).
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 5.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2012-00000042-2
Entidad: Asociación Nacional de Caridad San Vicente de Paúl.
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 14.749,00 euros.

Expediente: (DPMA)520-2012-00000004-2.
Entidad: Asoc. de Promoción e Investigación Gitana de la Axarquía.
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 4.000,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000289-2.
Entidad: Ayuda Recuperación de Enfermos Alcohólicos (AREA).
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 12.580,00 euros.

Expediente: (DPMA)620-2012-00000313-2.
Entidad: Asociación Malagueña de Alcohólicos Rehabilitados (AMAR).
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 10.450,00 euros.

Expediente: (DPMA)522-2012-00000117-2.
Entidad: Asociación «Pangea».
Objeto/Actividad Subvencionable: Mantenimiento.
Subvención: 4.000,00 euros.

Málaga, 30 de octubre de 2012.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.